



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 028  
DE LA COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE DE 3 DE AGOSTO DE 2023**

Previa constatación del quorum se instala la sesión presencial ordinaria de la Comisión Permanente Jurídica, siendo las 11H05, presidida por el Dr. José Luis Terán Suarez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y con presencia de los siguientes miembros: Dr. Fabián Guerrero Obando, Decano de la Facultad de Comunicación Social; Dr. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; Dr. Edwin Patricio Salazar Oquendo, Representante de Docentes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; Dra. Yolanda Cedeño, Representante de Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria Msc. Luis Rubén Molina Toapanta, Representante de Docentes de la FACSO; Econ. Guido Vinicio Duque, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; Jossue Rafael Granda Guevara, Representante Estudiantil; con ausencia justificada de de la Srta. Dayra Angélica Álvarez Michilena, Representante Estudiantil; y, MsC. Karina Alexandra Londoño Vega, Representante de Empleados y Trabajadores.

**Se aprueba el siguiente orden del día:**

1. Lectura y aprobación del acta del 27 de julio 2023.
2. Continuación con el tratamiento del borrador del "REGLAMENTO INTERNO PARA EL PERSONAL SUJETO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO", desde Art. 33.-
3. Varios.

**1. Lectura y aprobación del Acta de 27 de julio de 2023**

Se aprueba el acta del 27 de julio de 2023 sin ninguna observación, con el voto salvado del Dr. Javier Vargas, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria por no haber estado presente.

Antes de seguir con el orden del día, el MsC. Luis Molina, informa en relación al encargo de la revisión de las correcciones hechas en el H. Consejo Universitario al Reglamento para la Concesión del "Premio Universidad Central del Ecuador, no ha recibido los textos de los que se ha comprometido elaborar la señor Vicerrectora de Investigación, por lo que solicita se recabe dicha información. Por secretaría se informa que se solicitó a la señora Secretaria General la información enunciada.

La Comisión Jurídica **RESUELVE:**

En razón de no recibir contestación a la **RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 026 N° 034- 2023**, insistir a la señora Secretaria General, informe respecto al tema de trayectorias que en la última sesión del Consejo Universitario se acordó que debería tener una normativa propia, debiendo indicar a cargo de quien está dicho trabajo.

**RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 028 N° 036- 2023**

2. Se continua con el tratamiento del borrador del "REGLAMENTO INTERNO PARA EL PERSONAL SUJETO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO", desde el Art. 33; se hacen observaciones por los señores miembros las mismas que son registradas por secretaría.

Siendo las 13h05 se levanta la sesión.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE**

**Dr. José Luis Terán Suárez, PhD.  
Decano de la Facultad de Jurisprudencia  
Ciencias Políticas y Sociales  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Dr. Ramiro Acosta Cerón  
PROCURADOR  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**